
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

03302-2024-U

SOT DE FERRER

ANUNCIO CUENTA GENERAL 2023

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General del Ayuntamiento de Sot de Ferrer, correspondiente al ejercicio 2023, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

La Memoria de la Cuenta estará publicada en el portal de transparencia sita en la sede electrónica sotdeferrer.sedelectronica.es

En Sot de Ferrer, a 8 de julio de 2024. Fdo: El Alcalde: Ramón Martínez Peiró.